INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Innovación y Competitividad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Fonos: 557-404 – Fax: 557-407
Correo Electrónico: uoc@inc.gov.py

UOC Nº 474/12.-

Asunción, 13 de setiembre del 2012.-

Señor
ING. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Exp. ID Nº 240036 LPN "Servicio De Estiba Almacenaje de Cemento y Mercaderías Varias

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, para hacer referencia a la Nota DNCP Nº 20456/12 recibida en fecha 10/09/12, sobre algunas observaciones realizadas que corresponden al proceso de referencia, que fuera comunicada a la DNCP, por Exp. Nº 329768 de fecha 16/08/12.

ID Nº 240036 Contratistas ROSALINO RUIZ DIAZ y ROBERTO CARLOS BURGOS

- La Cláusula Nº 12 de ambos contratos adjuntos no posee los datos completos, favor subsanar.

  Conforme a lo requerido por la Dirección de Contrataciones, remitimos nuevamente copias de los contratos de los Contratistas, con los datos completos de las Pólizas de Garantía (cuyas copias se adjuntan), para lo que hubiere lugar.

- En el contrato de Rosalino Ruiz Díaz no coincide el número de contrato entre lo que expresa el documento adjunto con lo que expresa el SICP.

  De acuerdo a verificación del Contrato Principal del citado contratista el Nº correcto es el 389/12, lo que será subsanado en el SICP con la nota reparo-

En la espera de haber aclarado las consultas requeridas, solicitamos la buena predisposición del Señor Director, para la difusión a través del portal la adjudicación y la emisión del Código de Contratación respectivo.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT C.
Gerente de la U.O.C

WB/lap